



TEMUCO.

VISTOS

24 NOV 2014

1.- La solicitud de devolución de dinero.

2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.

3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.

4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del

5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.

2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE

: CURIN ANCALI OCTAVIO ANDRES

RUT

DOMICILIO PARTICULAR

: \$ 48.101.-

MONTO A DEVOLVER MOTIVO DE LA DEVOLUCION

: DUPLICIDAD DE PAGO PERM. CIRCULACION

AÑO 2013, VEHICULO PTTE. NX 3694-8 INGRESADO CON ERROR DE MODALIDAD.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302001001001

(\$ 48.101.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al

interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

TENUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

> **FMUCO** LCV/jpc Cc

- Of. Partes

- Adquisiciones

- Contabilidad

- Depto. De Rentas

- Depto. Permisos de Circulación

- Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC Nº 817 417



CERTIFICADO Nº 376

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 02/04/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio

: 4261705

Rut

Nombre

ROMERO CID ERWIN ALFONSO

Domicilio Particular :

Fecha de Pago Cajero : 02/04/2014

: mdelafue

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice: PERMISOS DE CIRCULACION NX3694

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado		
115030200100100	erm. Circ. Vehic. Locom. Colectiva			
115030200100	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	25.053		
K _a	REAJUSTE	1.203		
	MULTA	6.813		
	TOTAL	48.101		

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.

TESORERO

NURIA BELTRÁN HUENTELAF TESORERO MUNICIPAL

ncs

Temuco, 20/10/2014



CERTIFICADO Nº 375

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 25/11/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio

: 4054111

Rut

.

Nombre

ROMERO CID ERWIN ALFONSO

Domicilio Particular :

Fecha de Pago Cajero : 25/11/2013

: gmonsalv

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

PERMISOS DE CIRCULACION

NX3694

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado		
1150302001001003 Perm. Circ. Vehic. Locom. Colectiva				
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	25.053		
	REAJUSTE	481		
	MULTA	3.651		
	TOTAL	44.217		

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.

NURÍA BELTRÁN HUENTELAF TESORERO MUNICIPAL

TESORERO

ncs

Temuco, 20/10/2014



OFICIO Nº

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 14 Octubre de 2014.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

- 1.- Se ha recibido solicitud del Sr. Octavio Andrés Curin Ancali C.I N° con domicilio en calle comuna Temuco, el cual solicita devolución de Dinero por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2013. Existiendo un error en el cobro al ingresar el vehículo con la modalidad de minibús escolar correspondiendo según los antecedentes presentados (revisión técnica y seguro obligatorio) ingresarlo con la modalidad de minibús particular. Vehículo Placa Patente Unica N° NX 3694-8, MINIBUS PARTICULAR Marca HYUNDAI, Modelo GRACE 12 DLX, Motor N° D4BAT154530, color AMARILLO, Año fabricación 1996.
- 2.- Al respecto me permito informar a Ud, que revisados los antecedentes del caso, se verificó que el automóvil PPU NX 3694-8, pagó el Permiso de Circulación año 2013 dos veces de acuerdo a lo señalado en párrafo anterior, indicado en el siguiente detalle:

PPU	, Año	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.	Municipalidad
NX 3694-8	2013	44.217	Anual	25-11-2013	4054111	Temuco
NX 3694-8	2013	48.101	Anual	02-04-2014	4261705	Temuco

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a Ud., tenga a bien ordenar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 48.101.- al Sr. Octavio Andrés Curin Ancali, propietario del vehículo PPU NX 3694-8 a contar del 14-01-2014 según consta en certificado de transferencia del Servicio de Registro Civil.

Saluda atentamente a Ud.,

IMP/rir

WALTER JACOBI BAUMANN DIRECTOR DE TRANSITO





SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DINERO PCV

Señor Director de Tránsito Presente

Ref.: Solicita devolución de dinero por trámites que se detallan.

Agradeceré a Ud. Tenga a bien gestionar la devolución de dinero, por concepto de trámites iniciados en este municipio

TIPO DE TRÁMITE

: Devolución de dinero.

MOTIVO DE SOLICITUD: Error en en cobro permiso de circulación año 2013, duplicidad de pago en modalidad manabús escolar correspondiendo a minibús particular vendimiento Marzo.

PPU

70X 3694-8

Saluda atentamente a usted,

NOMBRE

: OCTAVIO ANDRES CURIN ANCALI

RUT

DOMICILIO

E-MAIL

OBSERVACIÓN

: Adjunto transferencia y revisión té

modalidad privado particular.

FIRMA

Temuco, 14 de Octubre de 2014